



Bogotá D. C.,

Señora

ANDREA YINETH SALDAÑA BARAHONA

Subdirectora de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial

Secretaría Distrital de Ambiente

Av. Caracas 53-80

andrea.saldana@ambiente.gov.co; correspondencia@ambientebogota.gov.co

Bogotá

Asunto: Solicitud reporte de información Producto 4.1.5. Política Pública Distrital de Economía Circular 2025

Cordial saludo.

La Dirección de Competitividad Bogotá Región -DCBR- de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico -SDDE- se encuentra consolidando la información de seguimiento al cumplimiento de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Economía Circular para el cuarto trimestre de 2025.

De acuerdo con los lineamientos de la Política Pública, la DCBR-SDDE tiene la responsabilidad de liderar y reportar los avances en el cumplimiento del Producto 4.1.5. – Acciones de fortalecimiento en investigación, desarrollo e innovación sobre Economía Circular. No obstante, este producto también tiene como corresponsables a la Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital del Hábitat, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y la Agencia ATENEA, como entidades encargadas de dinamizar la investigación, desarrollo e innovación en Economía Circular.

De esta manera, solicitamos el reporte de información de avance del indicador de producto 4.1.5. Número de actividades implementadas para la investigación, desarrollo e innovación en Economía Circular, correspondiente a las actividades desarrolladas por la Secretaría Distrital de Ambiente durante 2025. En la siguiente tabla encontrará las actividades definidas en la ficha técnica a cargo de su entidad.

Indicador	Descripción indicador	Actividades
Número de actividades implementadas para la investigación, desarrollo e innovación en Economía Circular	Este indicador mide el número de actividades que desarrollan las entidades responsables y corresponsables para dinamizar la investigación, desarrollo e innovación en Economía Circular.	1. Hackathon para promover proyectos que aborden la problemática asociada a la economía circular - SDA + Atenea, a través de un evento anual para promover la generación de proyectos que aborden problemáticas relacionadas con la Economía Circular. Durante el evento, los participantes trabajarán en equipos para desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles que contribuyan a la economía circular. 2. Reconocimiento al mejor proyecto anual - SDA + Atenea, Como parte del Hackathon anual mencionado anteriormente, se llevará a cabo una actividad

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:

Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.

Oficinas Administrativas:

Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.

Teléfonos: 3693777

www.desarrolloeconomico.gov.co

Información: Línea 195

GD-P3-F19_V13_25/09/2025

Indicador	Descripción indicador	Actividades
		adicional que consiste en otorgar un reconocimiento al mejor proyecto más destacado del Hackathon. Este reconocimiento se entregará a los participantes que presenten investigaciones y proyectos sobresalientes en términos de innovación, viabilidad y contribución a la Economía Circular. De esta manera, se busca incentivar y reconocer el esfuerzo y la excelencia en la generación de conocimiento y soluciones en este campo. Parte del reconocimiento consiste en brindar mentoría y acompañamiento para la incubación y maduración del proyecto objeto del reconocimiento. 3. Foro. Liderado por la SDA, Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial, con el propósito de mostrar avances en I+Di relacionados con economía circular. Esta actividad se hará bianualmente.

Para este propósito, adjunto con esta comunicación enviamos un formato de reporte en el que encontrará todas las características del indicador 4.1.5, y el espacio para el reporte cualitativo y cuantitativo para el periodo 2025.

Agradecemos su colaboración y la de su equipo para remitirnos la información de avance, así como los soportes, a más tardar el viernes 13 de diciembre. Esta Dirección queda a su disposición para solucionar cualquier duda o comentario. Puede contactar a Javier Alejandro León (jleon@desarrolloeconomico.gov.co) o a Andrés Felipe Guevara (aguevara@desarrolloeconomico.gov.co), quienes con gusto contestarán sus preguntas y/o comentarios al respecto.

Atentamente,


MARÍA PIEDAD BAYTER HORTA
 Directora de Competitividad Bogotá Región
 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Anexos: Formato registro de información de avance

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Andrés Felipe Guevara / CPS 086 de 2025 / DCBR	AFG
Revisó:	María Piedad Bayter Horta / Directora de Competitividad Bogotá Región	MPBH
Aprobó:	María Piedad Bayter Horta / Directora de Competitividad Bogotá Región	MPBH

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
 Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
 Oficinas Administrativas:
 Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
 Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
 Información: Línea 195

GD-P3-F19_V13_25/09/2025